

6596

Cuenca, a 2 de Junio de 2016

Señorita

GLORIA ALICIA PERALTA LEON

Cuidad

De mi consideración:

En Acto Constitutivo de Accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA "IMPORTADORA ALARMAS Y ALARMAS NIBARAUTO S.A.", en Acto Constitutivo celebrado el día 2 de Junio de 2016, resolvió nombrar a Usted **GERENTE GENERAL** de esta sociedad anónima, por el periodo de DOS años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad Anónima "IMPORTADORA ALARMAS Y ALARMAS NIBARAUTO S.A.", a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la Sociedad Anónima y en el artículo VIGESIMO PRIMERO de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el dos de Junio del 2016, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Cuenca, Ab. Mayra Arias Vega.

Atentamente



Julia Patricia Pesantez Procel

PRESIDENTA

Yo GLORIA ALICIA PERALTA LEON, con cedula de ciudadanía N° 0104863808, ACEPTO el nombramiento que antecede.

Cuenca, 2 de Junio de 2016



GLORIA ALICIA PERALTA LEON

C.I. 0104863808



TRÁMITE NÚMERO: 6596

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4688
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1255
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA ALARMAS Y ALARMAS NIBARAUTO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PERALTA LEON GLORIA ALICIA
IDENTIFICACIÓN	0104863808
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

